HECHO ESENCIAL
HOLDING BURSÁTIL REGIONAL S.A.
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 27 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Holding Bursátil Regional S.A. (la "Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el jueves 24 de abril de 2025, a las 11:00 horas, a celebrarse en el Hotel W, Salón Studio 54, ubicado en Isidora Goyenechea 3.000, piso 3, comuna de Las Condes, Santiago (en adelante la "Junta"), con el objeto de conocer o pronunciarse sobre las siguientes materias:

i. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2024; situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa.

ii. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.

iii. Aprobación de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.

iv. Elección del Directorio.

v. Fijación de la remuneración del Directorio.

vi. Fijación de la remuneración del Comité de Directores; y del presupuesto de gastos para su funcionamiento.

vii. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.

viii. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

ix. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración, esto es, a la medianoche del día 16 de abril de 2025.

Los avisos de convocatoria a la Junta serán publicados en el diario electrónico www.latercera.cl los días 4, 8 y 16 de abril de 2025.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del día 4 de abril de 2025, en el sitio web de la Sociedad, www.nuamx.com. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de Empresas de Auditoría Externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2025 y sus respectivos fundamentos.

El Directorio, en la misma Sesión, acordó además proponer a la Junta el pago de un dividendo definitivo por un monto total de $16.072.054.268, ascendente a $181,86 por acción, el que equivale a repartir un 50% de la utilidad del ejercicio 2024. De aprobarse por la Junta el dividendo definitivo propuesto, éste se pagará a contar del día 9 de mayo de 2025, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 3 de mayo de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

HOLDING BURSÁTIL REGIONAL S.A.

Juan Pablo Córdoba Garcés
GERENTE GENERAL

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores